



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETIN ESPECIAL N° 6431
REGLAMENTO DEL TORNEO PROMOCIONAL AMATEUR 2024

1. PARTICIPANTES

Participarán del Torneo Promocional Amateur 2024 los clubes que se detallan a continuación, en carácter de invitados, a fin del desarrollo del presente Torneo:

At. Pilar, Barrancas F.C., Belgrano (Zárate), Camioneros, Def. de Glew, Dep. Metalúrgico, Estrella del Sur, Estrella de Berisso, Everton (La Plata), F.C. Ezeiza, Juv. de Bernal, Náutico Hacoaj Provincial de Lobos y S.A.T., **Total: 14 clubes.**

2. SISTEMA DE DISPUTA

Mediante el desarrollo de dos -2- Torneos, denominados “Apertura 2024” y “Clausura 2024”, iniciándose cada uno de ellos con puntuación “cero” para cada club participante.

Torneo “Apertura 2024”

Se desarrollará por el sistema de todos contra todos, en una sola rueda de partidos, local y visitante, por puntos, conforme al programa de partidos sorteado oportunamente. El club que obtenga el 1º puesto en la Tabla Final de Posiciones será proclamado Campeón del Torneo “Apertura 2024”, y obtendrá el derecho de participar en la Primera División “C”, Temporada 2025.

Torneo “Clausura 2024”

Se desarrollará por el sistema de todos contra todos, en una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de “local” y “visitante”, será inversa a la que los clubes participantes tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo “Apertura 2024”. El club que obtenga el 1º puesto en la Tabla Final de Posiciones será proclamado Campeón del Torneo “Clausura 2024”, y obtendrá el derecho de participar en la Primera División “C”, Temporada 2025.

2.1. Si un mismo club resultara Campeón de los Torneos “Apertura 2024” y “Clausura 2024” (el cual, obtendrá el derecho de participar en la Primera División “C”, Temporada 2025, como se citara con antelación), se estará a un encuentro a disputarse entre los equipos ubicados en el segundo puesto tanto del Torneo “Apertura 2024” como del Torneo “Clausura 2024”, a fin de determinar un segundo cupo para participar en la Primera División “C” Temporada 2025. El encuentro aquí aludido, se disputará en estadio neutral a ser designado por A.F.A., si al término de los 90 minutos reglamentarios el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto de penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G.

2.2. De resultar lo establecido en el punto 2.1. (Campeón de los Torneos “Apertura” 2024 y “Clausura 2024”, fuera el mismo equipo), y a su vez un mismo club ocupara el segundo puesto tanto en los Torneos “Apertura 2024” y “Clausura 2024”, el mismo obtendrá el derecho a participar en la Primera División “C”, Temporada 2025, quedando sin efecto el encuentro mencionado en el punto anterior.

3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2024

Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo de los Torneos “Apertura 2024” y “Clausura 2024”, mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

4. FECHAS DE REALIZACIÓN:

Las fechas de disputa serán las siguientes:

4.1. Torneo “Apertura 2024”

Año 2024

Febrero 24 1

Marzo	02, 09, 16, 23 y 30	5
Abril.....	06, 13, 20 y 27	4
Mayo	04, 11 y 18	3
Total de Fechas		13

4.2. Torneo “Clausura 2024”

Año 2024

Julio.....	20 y 27	2
Agosto.....	03, 10, 17, 24 y 31	5
Septiembre	07, 14, 21 y 28	4
Octubre.....	05 y 12	2
Total de Fechas		13

4.3. Definiciones Segundo Cupo para participar en la 1ra. División “C” 2025

Año 2024

Octubre.....	19	1
Total de Fechas		1

5. DESEMPEATE DE POSICIONES 2024

5.1. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto, entre dos -2- ó más equipos, ya sea en el Torneo "Apertura 2024" como en el Torneo "Clausura 2024", serán de aplicación las disposiciones del art. 111 del R.G., que establece la realización de partido de desempate.

5.2. Para el caso de empate en puntos entre dos -2- ó más equipos, excluidos el primer puesto (**Punto 5.1.**), ya sea en el Torneo "Apertura 2024" como en el Torneo "Clausura 2024"; se aplicarán las disposiciones del art. 112 del R.G.

6. SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

Cuando por las inclemencias del tiempo fuera suspendido algún partido del Torneo Promocional Amateur, ya sea en el Torneo "Apertura 2024" como en el Torneo "Clausura 2024"; el mismo deberá jugarse en la fecha posterior inmediata de acuerdo a las posibilidades de la programación, conforme a lo dispuesto por AFA, a través de la Gerencia de Organización de Torneos. Si el partido no hubiera podido realizarse ese día, la nueva fecha la establecerá el Comité Ejecutivo. En caso de suspensión de la fecha completa, la misma, se disputará conforme a lo dispuesto por AFA, a través de la Gerencia de Organización de Torneos.

7. RECAUDACIÓN

La recaudación obtenida por todo concepto será íntegramente para el club local.

8. CIERRE DEL REGISTRO DE INSCRIPCIONES Y TRANSFERENCIAS

El Registro de Inscripciones y Transferencias, para intervenir en este Certamen, permanecerá abierto hasta el jueves 22 de febrero de 2024, a las 20.00 horas para todo tipo de transferencias, inclusive los "libres". Todas las inscripciones de jugadores deberán, obligatoriamente, realizarse a través del Sistema COMET, para su posterior verificación por la Gerencia de Registro de Jugadores.

8.1. Al término del Torneo "Apertura 2024", se reabrirá el Registro de Inscripciones y Transferencia y Contratos de Jugadores, a los fines que los clubes participantes puedan producir hasta cuatro -4- incorporaciones de cualquier carácter, estableciéndose como fecha de cierre de los registros a tales efectos el jueves 18 de julio de 2024, a las 20.00 horas.

9. JUGADORES

Los clubes podrán clasificar en el "Torneo Promocional Amateur" 2024, no menos de doce -12- ni más de cuarenta y cinco -45- jugadores **aficionados**; debiendo tener en cuenta el club a los fines de la inscripción, la limitación de jugadores mayores de 26 años en la lista de Buena Fe. A efectos de establecer el límite de edad mencionado anteriormente, se considerarán a aquellos jugadores que al 31-12-23 no hayan cumplido no más de 26 años (Categoría 1998). En el Torneo Promocional Amateur 2024, podrán intervenir jugadores profesionales oriundos, entendiéndose por tal, aquellos que **exclusivamente** hayan tenido como primer fichaje registrado, el Club participante en cuestión, siempre y cuando no superen el límite de edad establecido anteriormente.

10. VIGILANCIA POLICIAL - FALTA DE PAGO

Si algún partido debiera suspenderse por la falta de pago, o el pago parcial del personal policial que debe garantizar la realización del mismo, se dará traslado de las actuaciones al Tribunal de Disciplina Deportiva para que adopte las sanciones correspondientes.

11. TELEVISACIÓN

Los derechos de televisación de los partidos del Torneo Promocional Amateur Temporada 2024, en directo y/o en diferido, son exclusivos de la Asociación del Fútbol Argentino. La cesión de derechos que la A.F.A. hubiera realizado y/o realizare a favor de terceros, a efectos de televisar en directo y/o en diferido los partidos de fútbol programados por la misma, importará automáticamente, de pleno derecho y a todo evento, que se encuentra totalmente eximida de responsabilidad civil, comercial, penal, administrativa y laboral, con referencia a inconvenientes y/o acciones legales que el concesionario pudiera soportar, debido a actos o transmisiones o conductas de otros terceros. La defensa de los derechos cedidos a terceros por esta Asociación, correrá por cuenta exclusiva y excluyente de éstos, sin responsabilidad alguna para la Asociación del Fútbol Argentino.

12. COPA DE CAMPEONES 2024

12.1. La disputarán los equipos Campeones de los Torneos “Apertura 2024” y Clausura 2024”. El encuentro aquí aludido, se disputará en estadio neutral a ser designado por A.F.A., si al término de los 90 minutos reglamentarios el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto de penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G.

12.2. En caso de que un mismo equipo resultara Campeón de los Torneos “Apertura 2024” y “Clausura 2024”, el mencionada Club será declarado Campeón de la Copa de Campeones 2024, quedando sin efecto el encuentro aludido en el punto anterior.

13. VARIOS

El Torneo Promocional Amateur Temporada 2024, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

- - - 0 0 0 0 - - -